



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 02 de diciembre de 2022

Cde.: Expte. N° 48148-2022.

INFORME N°: 101/2022

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Privada N° 53/2022

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL EN EDIFICIOS
DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO
HUMANO - GRUPO 2 - RIO GRANDE 2022”

ARQ. Bahamonde Nestor

Subsecretario de Obras Públicas Zona Norte

S _____ / _____ D:

INFORME FINAL N° 101/22

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas " **MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL EN EDIFICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO - GRUPO 2 - RIO GRANDE 2022**" , se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, N°138/2021, N°335/2021, N°540/2021 y N°553/2021 y N°667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Privada N° 53/2022, autorizada por Resolución Subsec.O.P.Z.N N° 456/22.-

PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 08/100 (\$34.394.251,08). -

GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 51/100 (\$343.942,51).-

Plazo de Ejecución: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días de corridos.

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N° 100/22, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión del mencionado informe, a notificar a la empresa **e CARABALLO JAVIER HECTOR** a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación;

En virtud de que en el punto 2. Metodología de trabajo de mantenimiento inc) Recursos; “Se contará con un plantel operativo Mínimo compuesto por 2 (dos) operarios calificados matriculados, como mínimo un Matriculado en Gas y un Matriculado de Electricidad, con experiencia en equipos calefacción para abarcar las Tareas Programadas de Anexo I.[..]” deberá presentar matrículas de algunas de las personas del listado de personal a afectar a la obra..**CUMPLE.**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

En virtud del párrafo que antecede, esta comisión de estudio de las ofertas declara la oferta de la empresa **CARABALLO JAVIER HECTOR** como Admisible.

ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente licitación al siguiente:

- ✓ **CARABALLO JAVIER HECTOR**, el monto de la oferta es de **PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 96/100 (\$36.910.269,96)**.

CONCLUSIÓN

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N° 53/2022 a la empresa **CARABALLO JAVIER HECTOR** por un monto de **PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 96/100 (\$36.910.269,96)**, considerando que se constituye como la oferta más conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

Morinigo Martin –

Aviles Paula –

Maria Teresa Gómez

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA MORINIGO
MARTIN EXEQUIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL Refacciones Z.N. y C.
05/12/2022 16:26